

105057

Guayaquil, 01 agosto de 2008

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

2do

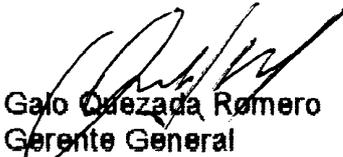
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías vigente, cúmpleme comunicarle que he inscrito el día de hoy, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía D'NANY & SERVICES D'N&S S.A., lo siguiente:

1. El señor Milton Mauricio Maldonado Guerrero, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de identidad No. 1711761799, ha transferido el dominio pleno y absoluto de cuatrocientas (400) acciones, de un valor de un dólar cada una de ellas, del capital social de la compañía D'NANY & SERVICES D'N&S S.A. contenidas en el Título No. 01, a favor del señor Galo Marcoli Quezada Romero, de nacionalidad Ecuatoriana, con cédula de identidad No. 0700705775.
2. El señor Milton Mauricio Maldonado Guerrero, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de identidad No. 1711761799, ha transferido el dominio pleno y absoluto de doscientas (200) acciones, de un valor de un dólar cada una de ellas, del capital social de la compañía D'NANY & SERVICES D'N&S S.A. contenidas en el Título No. 02, a favor del señor Galo Marcoli Quezada Romero, de nacionalidad Ecuatoriana, con cédula de identidad No. 0700705775.

Lo que comunico a usted, en uso de mis atribuciones legales y estatutarias, para los fines legales pertinentes.

Es Justicia,


Galo Quezada Romero
Gerente General
C.C. No. 0700705775
EXP. No. 115057